



## Ayuntamiento de Castellnovo

### CERTIFICADO

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2023/14	El Pleno

**Claudio Antonio Enguidanos Arándiga, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,  
CERTIFICO:**

Que en la sesión celebrada el 27 de diciembre de 2023, se adoptó el siguiente acuerdo:

“

7.- EXPEDIENTE 314/2023. ARPACCIÓN DE LA CARTOGRAFÍA DE INTERFAZ URBANO FORESTAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTELLNOVO ELABORADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INCENDIOS FORESTALES.

Visto escrito de fecha 27 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales en relación con la cartografía referida a la interfaz urbana forestal del término municipal de Castellnovo, para dar cumplimiento a la Disposición Adicional Séptima del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje (LOTUP)

Atendido que la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales de la Consellería de Justicia e Interior, consciente del grave problema social y de seguridad que supone la existencia de urbanizaciones, núcleos de población, edificaciones e instalaciones en entornos forestales por el riesgo manifiesto de sufrir un incendio forestal, y la falta de medios técnicos de las corporaciones ha establecido un mecanismo de apoyo

Atendido que se ha procedido a calcular de oficio la cartografía de interfaz urbano del término municipal de Castellnovo, con base a la Instrucción Técnica de 23 de noviembre de 2023 de la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales, sobre la elaboración de la cartografía prevista en la Disposición Adicional Séptima del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje (LOTUP)

Previo dictamen favorable de la Comisión de obras y urbanismo, medio ambiente y servicios municipales, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de los miembros presentes, lo que supone seis votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención,  
**ACUERDA:**

**PRIMERO.- APROBAR** la cartografía de interfaz urbano forestal del término municipal de Castellnovo remitida por la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales de la Consellería de Justicia e Interior.





## Ayuntamiento de Castellnovo

---

**SEGUNDO.- REMITIR** a la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales, aprobatoria de dicha cartografía.

**TERCERO.- FACULTAR** al Sr. Alcalde a la realización de cuantos actos sean precisos para el cumplimiento de este Acuerdo.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

